Ilustre Municipalidad
de
Lota
DIRECCION
ASESORIA JURIDICA

AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA POR EMERGENCIA SANITARIA EN SECTOR DE FUERTE VIEJO.

DECRETO N°115-2019.-

Lota, 28 de junio de 2019.-

VISTOS:

a) Memo 444 B, de fecha 27 de junio de 2019, de Alcalde a Asesor Jurídico, donde solicita elaborar decreto emergencia por inspección sanitaria realizada el dia 17 de junio de 2019;

b) Acta de Inspección N° 173710, emitida con fecha 17 de junio de 2019, por la Seremi Salud;

c) Informe Técnico N° 2-2019, realizado por la Sección de Medio Ambiente con fecha 28 de junio de 2019, en la cual ratifica en terreno lo informado por la Seremi Salud;

d) El artículo 8 letra c) de la Ley 19.886 de Compras Públicas y el artículo 10 número 3 del Decreto Nº 250 que aprueba Reglamento de dicha Ley, señalan que procede la contratación directa en casos de emergencia, urgencia o imprevistos, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, los que no requieren cotizaciones previas, y artículo 10 número 3 del Decreto Ley N° 250 que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

Y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 56 y 63 letra ll) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fija el DFL N°1/2006 de Ministerio del Interior publicado en el D.O. el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

Que la Seremi de Salud realizo inspección en el sector de Fuerte Viejo, donde impone a la Ilustre Municipalidad de Lota la limpieza de 40 fosas sépticas sanitarias y sanitización de los lugares mas afectados

DECRETO:

1.- Autoriza contratación directa para la limpieza de fosas según acta de inspección N° 173710 de fecha 17 de junio de 2019.-

2.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "vistos" se entenderán que forman parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUE, PUBLIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECTOR JURÍDICO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

V.B. ASESOR JURIDICO

Distribución:
Administrador Municipal.
DAF.
Control.
DOM
Medio Ambiente
Depto. Adquisiciones.
Asesoría Jurídica.
Archivo.
hht

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM

Nº 442 B

DE : ALCALDE

A : Jurídico

(1) ( ) Informar por escrito	(10) ( ) Tomar medidas del caso
(2) ( ) Informar por citófono	(11) ( ) Preparar respuesta
(3) ( ) Informar personalmente	(12) ( ) Deseo conversarlo con usted
(4) ( ) Estudiar e informar	(13) ( ) Tramitar con preferencia
(5) ( ) Para conocimiento y resolución	(14) ( ) Contestar directamente al interesado
(6) ( ) Para su información	(15) ( ) Contestar direc. c/c Alcaldía
(7) ( ) Para tomar conocimiento y devolver	(16) ( ) Tener presente
(8) ( ) Como ya lo conversamos	(17) ( ) Archivo
(9) ( ) Dar curso	

OBSERVACIONES:

autorícese contratación directa por emergencia sanitaria en sector Puerto viejo, (esto sujeto a lo establecido por inspección realizada desde servicio de Salud en informe Nº 73710)

DIRECCION DE
Asesoría Jurídica
RECIBIDO
Fecha 08 JUL 2019

AVDA. LOS CARRERA 1073 - CONCEPCION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

INICIALES	FECHA		
	27	06	19

SEREMI

Ministerio de Salud

ACTA DE INSPECCION

Oficina / Delegación: Coronel

Nº 173710

En Lota a 17 de Junio de 2019 siendo las 11:30 horas, él(a) suscrito(a) Ricardo León Alarcón funcionario(a) de Seremi de Salud

se constituyó en visita de inspección en Fuerte Viejo, Lota

Ubicado en calle Fuerte Viejo Nº varios Comuna de Lota

Razón Social Ilustre Municipalidad de Lota RUT 69.151.200-9

E-mail _____ Celular _____ Teléfono fijo _____

Representante Legal Mauricio Velásquez Valenzuela RUT 13.817.356-5

Con domicilio particular Pje. Agua Cada Nº 302 Comuna de Lota

En Relación a Requerimiento Presentado en esta Seremi por Habitantes de Localidad de Fuerte Viejo, comuna de Lota, se procede a Inspeccionar Localidad al Constatar Olores Fétidos provenientes de Sistema de Alcantarillado. Hacia a una visita se constata una Fosa y cámara de Inspección Tapadas con Bolsas de Arena y Sacos de Alcantarillado a Ras Abierto, extravasando aguas Servidas y de esta forma generan focos insalubres de Importancia epidemiológica que ponen en Riesgo la salud de los pobladores. Se estima que en esta condición, son una cantidad aproximada de cuatro personas. Esto es de Deberes de los delegados Sanitarios según Código Sanitario 725/67, de Inspeccionar a las Municipalidad a mantener la limpieza de estas fosas sépticas y sus cámaras de las Aguas Servidas. Se adjunta registro de Fotografías para la debida constatación. Se Informa a la Municipalidad de Lota para realizar la Limpieza de las Fosas.

Se da lectura a la presente Acta y después de ser aprobado, Firman y se cierra el Acta, siendo las 11:40 hrs.

RICARDO LEON ALARCON
FISCALIZADOR
Unidad de Saneamiento Ambiental
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIOBIO

Nombre del Funcionario

SEREMI DE SALUD
Unidad de Saneamiento Ambiental
Oficina Coronel
REGION DEL BIO BIO

S/F

Nombre:
Cargo:
RUT:

Viviana Pincheira [redacted] 1(196) AV Prat X
Jaquelin Sepulveda [redacted] X
Marisol Carrillo [redacted] 39) AV Prat X
Juana Sepulveda [redacted] (25) AV Prat
Ricardina Carrillo [redacted] 2(409) AV Prat
Isabel San Huesa [redacted] (Sin numero AV Prat X
Aida Consejeros [redacted] Sin numero
Andrea Dominguez [redacted] Sin numero AV Prat
Violeta Consejeros [redacted] (Casa 53 AV Pr
Victoria Carrasco [redacted] Casa 13 AV Prat
Rosalia Retamal [redacted] (Casa 14) AV Prat
Maria Munoz Almendra [redacted] (Casa 231 AV Prat X
Roberto Rodriguez [redacted] (Casa 48) AV Prat X
Gabriela Franco [redacted] (Casa Sin) Villa Nueva Aguda
Paola Munoz [redacted] 103) AV Prat

JEFE SECCION MEDIO AMBIENTE

baños Septicos Fosa N4 2017

Carol dias
Maria Villaseca
Patricia Utreras
Teresa Santhueza
Guillermo Caamaño
Jemima Illesca
Pilar Villalobos
Rosa Caamaño
~~[illegible]~~
Carmen dias
Mauricio Bermudo
Juan Santhueza
Isabel Villalobos
Omar Suazo
Marco Leiva
Paulina Utreras
Bersovica Utreras
Manci Muñoz
Maria OSSES
Bersovica Caamaño
Ana Rosa
Rosa Valderama
Graciela Bravo
Pedro Conejero
Geraldine Campos
Monica Jimenez
Marisol Carillo
Graciela Mendez
Ilda Utreras
Maria Versucop
Carmen Vilches
Yanet Lima

(Agrada)
(Agrada)
(AV Pro
(Agrada
Villa Aguila
(NV Pro)
Villa Aguila
(Villa Aguila
(47) AV Pro
(40) AV Pro
(22) AV Pro
AV Pro
(39 AV Pro
38) AV Pro
(13) AV Pro
2A AV Pro
Sin nombre AV Pro
Sin nombre AV Pro
(14) AV Pro
4
0
1 Ok AV Pro
9
K Sin nombre AV Pro X
(41) AV Pro

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
JEFE SECCION
MEDIO
AMBIENTE

SEREMI Región del Biobío
Ministerio de Salud

ACTA DE INSPECCION

Oficina / Delegación: Coronel

Nº 173710

En Lota a 17 de Junio de 2019 siendo las 10:30 horas, él(a) suscrito(a) Ricardo León / J. L Velasquez funcionario(a) de Seremi de Salud se constituyó en visita de inspección en Puerto Viejo, Lota.

Ubicado en calle Puerto Viejo Nº varios Comuna de Lota.

Razón Social I. Municipalidad de Lota RUT 69.151.300-9

E-mail _____ Celular _____ Teléfono fijo _____

Representante Legal Mauricio Velasquez Valenzuela RUT: 13.312.356-3

Con domicilio particular P. Aguirre Cerda Nº 302 Comuna de Lota.

En Relación a Requerimiento Presentado a esta Seremi por Pobladores de localidad de Puerto viejo, comuna de Lota, se procede a Inspeccionar viviendas de carácter social, por Revelse de sistemas de Alcantarillados a vía Pública se constata que Fosas y sistema de Infiltración escurren sus Aguas a Sangre de Aguas lluvias a Tajo Abierto, evidenciando olores nauseabundos y de esta forma genera focos insalubres de importancia epidemiológica que ponen en Riesgo la salud de las personas. Se estima que son 40 viviendas, con una cantidad aproximada de cuatro personas. Que de Acuerdo a los deberes Sanitarios según Codigo Sanitario 725/67, se Impone a la Municipalidad a Realizar la limpieza de estas fosas septicas y Sanitización de los lugares afectados. Se adjunta Listado de Beneficiarios para considerar las limpiezas. Se Informa a la I. Municipalidad de Lota, para Realizar la Limpieza de las Fosas.

Se da lectura a la presente Acta y después de haber sido obrado, Firman y se cierra el Acta, siendo las 11:10 hrs.

RICARDO LEON ALARCON
FISCALIZADOR
Unidad de Saneamiento Ambiental
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIOBIO

Nombre del Funcionario

SEREMI DE SALUD
Unidad de Saneamiento
Oficina Coronel
REGION DEL BIO BIO

S/F

Nombre:
Cargo:
RUT:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFE SECCION MEDIO AMBIENTE